EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1342

Número de Repertorio: 2832

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de CESION DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1342 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307232486	BAQUE LOOR NANCY ELENA	BENEFICIARIO
1306341486	LINZAN SORNOZA JHON FREDDY	CEDENTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3149936000	73150	CESION DE GANANCIALES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : CESION DE GANANCIALES

Fecha : 01-oct./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 1 de octubre de 2020

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

ESCRITURA

DE CESIÓN DE DERECHOS DE GANANCIALES.-

QUE OTORGA EL SEÑOR JHON FREDDY LINZAN SORNOZA.- A FAVOR DE SU CÓNYUGE SEÑORA NANCY ELENA BAQUE LOOR.-

N°20201308002P00793

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA

EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEGUNDA COPIA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000052564

20201308002P00793

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura Nº:	20201308002P00793

ACTO O CONTRATO:	
RENUNCIA DE GANANCIALES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LINZAN SORNOZA JHON FREDDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306341486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE LOOR NANCY ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307232486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11923.20

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA Nº:	20201308002P00793
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS DE AVALUO, DE LA DIRECCION FINANCIERA, DE TESORERIA, PAGO DE ALCABALAS, PAGO DE UTILIDADES, PAGO IMPUESTO PREDIAL, INSCRIPCION DE MATRIMONIO.

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 09942572144 - 0526225583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NÙMERO: 001-002-000052564

CÒDIGO NUMÈRICO: 20201308002P00793

CESIÓN DE DERECHOS DE GANANCIALES.- QUE OTORGA EL SEÑOR JHON FREDDY LINZAN SORNOZA.- A FAVOR DE SU CÓNYUGE SEÑORA NANCY ELENA BAQUE LOOR.-

LA CUANTÍA ES $ 11.923,20

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES,** Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparece por una parte el señor **JHON FREDDY LINZAN SORNOZA,** portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis tres cuatro uno cuatro ocho guión seis,** por sus propios y personales derechos, quien declara tener cincuenta y tres años de edad, ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Quito y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0984051712, correo electrónico j onfre10@hot

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

mail.com; y, por otra parte la señora **NANCY ELENA BAQUE LOOR**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete dos tres dos cuatro ocho guión seis**, por sus propios y personales derechos, quien declara tener cuarenta y ocho años de edad, ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Quito y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0985373506, correo electrónico baquenancy@hotmail.com. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de las mismas en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"CESIÓN DE DERECHOS DE GANANCIALES"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

reverencial ni promesa seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de derechos de gananciales, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen: por una parte y en calidad de cedente, el señor **JHON FREDDY LINZAN SORNOZA**, casado, disuelto de la sociedad conyugal, por sus propios derechos; y, por otra, en calidad de cesionaria, la señora **NANCY ELENA BAQUE LOOR**, casada, disuelta de la sociedad conyugal, por sus propios derechos, disolución de la sociedad conyugal constante en el documento que como habilitante se agrega. Comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Quito, legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Los cónyuges señores JHON FREDDY LINZAN SORNOZA y doña NANCY ELENA BAQUE LOOR, de estado civil casados entre sí, mediante acta notarial celebrada el veintiocho de noviembre del dos mil diez nueve, ante el Notarlo Trigésimo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Cuarto del Cantón Quito, doctor CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO, disolvieron la sociedad conyugal que existía entre los referidos cónyuges, la misma que se encuentra legalmente marginada en la inscripción de matrimonio de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de la República del Ecuador, el doce de diciembre del dos mil diez y nueve, con alcance rectificatorio el veintisiete de diciembre del dos mil diez y nueve.- **b)** Los cónyuges JHON FREDDY LINZAN SORNOZA y doña NANCY ELENA BAQUE LOOR, adquirieron en propiedad, la vivienda signada con el número DOS de la manzana "G" del Conjunto Habitacional Aurora Segunda Etapa, mediante escritura pública otorgada el veinte de diciembre del dos mil, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, Abogado SIMON ZAMBRANO VTNCES e inscrita el veintidós de enero del dos mil uno, bajo el número doscientos once del Registro de Compraventas, anotada en el repertorio general número trescientos setenta y ocho. **TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** Con los antecedentes expuestos el señor JHON FREDDY LINZAN SORNOZA, en virtud de encontrarse disuelto de la sociedad conyugal, tiene a bien ceder, como

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 09942572[illegible] 052622583
pati.mendoza.a@hotmail.com

en efecto cede, en favor de su cónyuge, la señora NANCY ELENA BAQUE LOOR, los derechos y acciones que le corresponden como gananciales en la extinta sociedad conyugal, en su totalidad, esto es el cincuenta por ciento de los mismos, fincados en el bien raíz referido y especificado en la cláusula de los antecedentes, esto es, la vivienda número DOS de la manzana "G" del Conjunto Habitacional Aurora Segunda Etapa, los mismos que se encuentra comprendidos dentro de los siguientes linderos particulares: **FRENTE** calle peatonal, con seis metros; **ATRÁS** con terrenos de la Urbanización , con seis metros; **COSTADO DERECHO** con lote número uno, con catorce metros; y, **COSTADO IZQUIERDO** con lote número tres, con catorce metros; correspondiéndole una AREA O SUPERFICIE de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- No obstante determinarse cabida y linderos, la adquisición la realizaron como cuerpo cierto.- Cabe aclararse, que con la cesión que hoy se realiza, la señora NANCY ELENA BAQUE LOOR, consolida la propiedad a su favor como cuerpo cierto, esto es el cien por ciento de los derechos y acciones.- **CUARTA.- PRECIO.-** El justo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

precio convenido entre los contratantes, por los derechos y acciones fincados en el bien inmueble relacionado, lo fijan en la suma de DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cantidad esta que el cedente declara tener recibida de manos de la cesionaria, en dinero en efectivo, de circulación legal, a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno por este concepto en el futuro.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA- SANEAMIENTO- ACEPTACION.-** El cedente señor JHON FREDDY LINZAN BORNOZA, transfiere en favor de la cesionaria señora NANCY ELENA BAQUE LOOR, el dominio y posesión de los derechos y acciones tantas veces relacionados, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres y más derechos que le son anexos, libre de toda clase de gravámenes que limiten su dominio; obligándose el cedente al saneamiento de la evicción de conformidad con la ley; por su parte la cesionaria, acepta la presente transferencia, por ser hecha en beneficio y seguridad de sus intereses.- **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - MANABI

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052612583
pati.mendoza@hotmail.com

Cantonal correspondiente, correrán por cuenta de la cesionaria.- **SEPTIMA.- AUTORIZACION EXPRESA.-** Expresamente el cedente autoriza a la cesionaria, para que por sí o por interpuesta persona, solicite y alcance la inscripción de esta escritura, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con lo cual se da cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Registro de Inscripciones.- **OCTAVA.- JURISDICCION Y PROCEDIMIENTO.-** Para el caso de controversia que se origine del presente contrato, las partes renuncian domicilio y fuero, se someten a los jueces competentes de esta exudad de Quito, así como también al trámite verbal sumario o ejecutivo, a elección de la parte actora.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo y ley para la perfecta validez de esta clase de contratos. Minuta firmada por el señor Doctor Milton Navarrete Mantilla con matrícula número 10-607-del Colegio de Abogados de Pichincha.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: W.P.M.G.

JHON FREDDY LINZAN SORNOZA

C.C.No. 130634148-6

NANCY ELENA BAQUE LOOR

C.C.No. 1307232486

LA NOTARIA

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

73150

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006343
Certifico hasta el día 2020-09-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 09 enero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: La vivienda número dos de la manzana "G" del Conjunto habitacional Aurora Segunda Etapa,los linderos particulares del inmueble son los siguientes: FRENTE: Calle peatonal con seis Metros. ATRÁS:Con terrenos de la urbanización con seis metros. COSTADO DERECHO: Con lote número uno con catorce metros; y COSTADO IZQUIERDO; Con lote número tres con catorce metros, con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	211 lunes, 22 enero 2001	1679	1689

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 22 enero 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 diciembre 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 211 **Folio Inicial:** 1679
Número de Repertorio: 377 **Folio Final :** 1679

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

a.-Observaciones:
La vivienda número dos de la manzana "G" del Conjunto habitacional Aurora Segunda Etapa, los linderos particulares del inmueble son los siguientes: FRENTE: Calle peatonal con seis metros. ATRÁS: Con terrenos de la urbanización con seis metros. COSTADO DERECHO: Con lote número uno con catorce metros; y COSTADO IZQUIERDO; Con lote número tres con catorce metros, con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAQUE LOOR NANCY ELENA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LINZAN SORNOZA JHON FREDDY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-09-07
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BAQUE LOOR NANCY ELENA

PAGINA EN BLANCO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006343 certifico hasta el día 2020-09-07, la Ficha Registral Número: 73150.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 4 0 2 G C J V W Y E

Verificación de documentos digitales

28402GCJVWYE

Buscar

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

FECHA DE GENERACIÓN	NUMERO DE FICHA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
2020-09-07	73150	2020-10-07	VÁLIDO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

ESTE DOCUMENTO ESTÁ VIGENTE

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092020-019857

N° ELECTRÓNICO : 206530

Fecha: *2020-09-10*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-99-36-000

Ubicado en: AURORA II MZ-G L#2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 84 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306341486	LINZAN SORNOZA JHON FREDDY -.
1307232486	BAQUE LOOR -NANCY ELENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,728.00
CONSTRUCCIÓN:	16,118.40
AVALÚO TOTAL:	23,846.40

SON: VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JHON LINZAN ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 4/01/2021 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 10 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

120036JNDVSKW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-09-23 16:34:39

PAGINA EN BLANCO

NOT02 NUEVE

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 092020-021085

Manta, lunes 28 septiembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-99-36-000 perteneciente a LINZAN SORNOZA JHON FREDDY . con C.C. 1306341486 Y BAQUE LOOR NANCY ELENA con C.C. 1307232486 ubicada en AURORA II MZ-G L#2 BARRIO URB. AURORA II ETAPA X PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $23,846.40 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 40/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $23,846.40 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 40/100.
TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTÍA $11,923.20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 1 hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) [illegible] de la página web y/o soporte electrónico [illegible] el día de hoy 28/09/2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 28 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
121273JMDVFPQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

121273JMDVFPQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **121273JMDVFPQ**

NÚMERO: **092020-021085**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **LINZAN SORNOZA JHON FREDDY**

CLAVE CATASTRAL: **3-14-99-36-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2020-09-28 12:41:40**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2020-10-28**

Ver certificado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 092020-019569

Manta, lunes 07 septiembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LINZAN SORNOZA JHON FREDDY** con cédula de ciudadanía No. **1306341486.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en .01... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JHON ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 07/09/2020 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
119747YPWHBFJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

119747YPWHBFJ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **119747YPWHBFJ**

NÚMERO: **092020-019569**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **LINZAN SORNOZA JHON FREDDY**

BENEFICIARIO(A): **LINZAN SORNOZA JHON FREDDY**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1306341486**

FECHA DE SOLICITUD: **2020-09-07 13:30:52**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2020-11-07**

Ver certificado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 414636

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTÍA $11,923.20 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-14-99-36-000	84	23846.4	085847	414636

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1306341486	LINZAN SORNOZA JHON FREDDY .	AURORA II MZ-G L#2

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1307232486	BAQUE LOOR NANCY ELENA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	119.23
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	35.77
TOTAL A PAGAR	$ 155.00
VALOR PAGADO	$ 155.00
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-28 12:20:30 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1844938195

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en . 01 . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . . . el dia de hoy . . . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1844938195

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO: **T1844938195**

NÚMERO DE DOCUMENTO: **414636**

TIPO DE DOCUMENTO: **ALCABALAS Y ADICIONALES**

DETALLES: **UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTÍA $11,923.20 UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI**

FECHA DE PAGO: **2020-09-28 12:20:30 - JENNIFFER PUYA**

VALOR PAGADO: **$ 155.00**

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 414637

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-14-99-36-000	84	23846.4	685848	414637

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1306341486	LINZAN SORNOZA JHON FREDDY .	AURORA II MZ-G L#2

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1307232486	BAQUE LOOR NANCY ELENA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	4.27
TOTAL A PAGAR	$ 5.27
VALOR PAGADO	$ 5.27
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-28 12:20:58 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T474522348

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 02 fojа(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) JHON CEDEÑO de la página web y/o soporte electrónico Portal Ciudadano el dia de hoy 28/09/2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

Validar documentos digitales Turnos en línea Acceder Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T474522348

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: **T474522348**

NÚMERO DE DOCUMENTO: **414637**

TIPO DE DOCUMENTO: **UTILIDADES**

DETALLES: **UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI**

FECHA DE PAGO: **2020-09-28 12:20:58 - JENNIFFER PUYA**

VALOR PAGADO: **$ 5.27**

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

MANTA ALCALDIA — TIEMPO CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

13

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 310320

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-14-99-36-000	84	$ 24845.97

Dirección	Año	Control	Nº Título
			2020-01-30 12:31:42
AURORA II MZ-G L#2	2020	437223	310320

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
LINZAN SORNOZA JHON FREDDY Y OTRA	1306341486

Fecha de pago: 2020-01-07 10:57:26 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	6.22	-0.62	5.60
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.53	-0.61	0.92
MEJORAS 2012	1.92	-0.77	1.15
MEJORAS 2013	3.29	-1.32	1.97
MEJORAS 2014	3.47	-1.39	2.08
MEJORAS 2015	0.18	-0.07	0.11
MEJORAS 2016	1.31	-0.52	0.79
MEJORAS 2017	4.44	-1.78	2.66
MEJORAS 2018	17.67	-7.07	10.60
MEJORAS 2019	1.20	-0.48	0.72
MEJORAS HASTA 2010	18.43	-7.37	11.06
TASA DE SEGURIDAD	3.11	0.00	3.11
		TOTAL A PAGAR	$ 40.77
		VALOR PAGADO	$ 40.77
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT2308491925700

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Jhon Linzan de la página web y/o soporte electrónico Portal ciudadano el día de hoy 27/09/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT2308491925700

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: **MPT2308491925700**

NÚMERO: **310320**

TIPO DE DOCUMENTO: **IMPUESTO PREDIAL**

CÓDIGO CATASTRAL: **3-14-99-36-000**

DIRECCIÓN: **AURORA II MZ-G L#2**

FECHA DE PAGO: **2020-01-07 10:57:26 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES**

VALOR PAGADO: **$ 40.77**

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000040449

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1306341486
NOMBRES: LINZAN SORNOZA JHON FREDDY Y OTRA
RAZÓN SOCIAL: AURORA II MZ-G LT. 2
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 370260
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 07/09/2020 13:46:58

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS · CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 06 de diciembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA · Abg. Patricia Mendoza Briones · MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

BanEcuador B.P.
29/09/2020 11:48:23 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1129886205
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:ngmoreira

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.92
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.49

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

29 SEP 2020

CAJA 3
AGENCIA CENTRAL

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.NUEVO...)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI. CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001391
Fecha: 29/09/2020 11:48:36 a.m.

No. Autorización:
2909202001176818352000121312400800013912020114815

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 01 Pág. 264 Acta 264

En .... Provincia de ....
hoy día .... de .... de mil novecientos ....
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** ....
.... nacido en ...., el .... de .... de 19 ...., de nacionalidad ...., de profesión ....
con Cédula Nº .... domiciliado en ...., de estado anterior ...., hijo de ....
y de ....

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ....
.... nacida en ...., el .... de .... de 19 ...., de nacionalidad ...., de profesión ....
con Cédula Nº ...., domiciliada en ...., de estado anterior ....; hija de ....
y de ....

LUGAR DEL MATRIMONIO: .... FECHA: ....

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
.... con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con .... cuya copia se archiva. ....

RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE EL DR. CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, CON FECHA, QUITO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, DECLARO DISUELTA LA SOCIEDAD ; MARGINADO, PORTOVIEJO, 12 DE DICIEMBRE DEL 2019. TICKET: 000000038962 NUT: 2019986381.

f.) LAURA SUYIN MENDOZA
DELEGADA

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. ...., de .... de 19.....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) .... de la página web y/o soporte electrónico reg.registrocivil.gob. el día de hoy 29/07/2020 todo lo cual certifico amparada en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

N° de certificado: 200-344-72834

200-344-72834

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral **1 y a la LCE.**
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130634148-6
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LINZAN SORNOZA JHON FREDDY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO ANDRES DE VERA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ELENA BAQUE LOOR

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
A3333A1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LINZAN YONG PAULO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SORNOZA IRALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-25
IDM 16 08 577 09
000001330
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306341486

Nombres del ciudadano: LINZAN SORNOZA JHON FREDDY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ANDRES DE VERA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUE LOOR NANCY ELENA

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: LINZAN YONG PAULO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SORNOZA IRALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-344-81697

200-344-81697

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Eleg. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
130634148-6 008 - 0318
LINZAN SORNOZA JHON FREDDY
PICHINCHA QUITO
BELISARIO QUEVEDO LA GASCA
Multa: 90,40 CostRep: 0 Tot USD: 90,40
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
6489497
0489497 26/11/2019 10:09:11 IMP. IGM, 08-19

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anverso. reversos son iguales a sus originales. Manta, 27/01/2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130723248-6
APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE LOOR NANCY ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS BALZAR BALZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JHON FREDDY LINZAN SORNOZA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

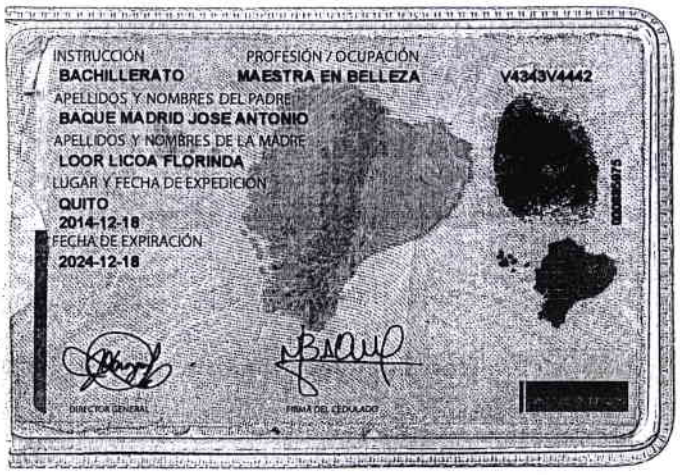
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRA EN BELLEZA
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE MADRID JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR LICOA FLORINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-18
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307232486

Nombres del ciudadano: BAQUE LOOR NANCY ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LINZAN SORNOZA JHON FREDDY

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: BAQUE MADRID JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR LICOA FLORINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 200-344-81782

200-344-81782

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F
JUNTA No.

0005 - 343
CERTIFICADO No.

1307232486
CÉDULA No.

BAQUE LOOR NANCY ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: SAN JUAN
ZONA: 2

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 29 OCT 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN VEINTE FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20201308002P00793.- LA NOTARIA.